

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

MARCISO S. BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.a EPOCA: AÑO III

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 82

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. * 0.25
- un semestre. * 1.30
- un año. * 2.50

Correspondencia, Gires etc. dirigirlos á la Administración.

EL HERALDO

TEOFILO GONZALEZ
DEFENSOR PÚBLICO
MALDONADO

El Riverismo partido estable

La suerte está echada. El oficialismo con sus procederes violatorios de la ley y con su nueva carta orgánica, aleja toda posibilidad de fusión partidaria.

El riverismo repudia aquellos, y no puede jamás sin claudicar de sus ideas y principios aceptar el régimen de organización interna que pretende el Sr. Battie dar al partido Colorado por medio de su proyecto de carta orgánica, cuyo régimen responde á la única finalidad de pretender gobernar hoy al verse alejado de las posiciones oficiales, desde la Comisión Colorada desde donde le será facil seguir imponiendo su omni modo voluntad; y manejar á su antojo los destinos nacionales. Para nada ha tenido en cuenta al confeccionar su carta orgánica los intereses del partido colorado; y menos ha tomado en consideración el modo de pensar y sentir de una inmensa fracción del mismo. Solo ha buscado satisfacer sus ambiciones de predominio; y esto no puede ser ni debe aceptarse.

Es hora ya de que las autoridades dirigentes del riverismo se den cuenta de que es necesario formar de una vez por todas tiendas apartes y en carácter definitivo; á cuyo efecto urge que el comité Nacional dando cumplimiento al mandato de la última convención, aboque de lleno el estudio y confección de su carta orgánica, la que en un todo deberá armonizar con los principios programados por la colectividad, echándose así las bases de un partido político estable.

No es posible perder más tiempo si se quiere evitar males mayores en espera de patrióticas soluciones que era lógico suponer vendrían de arriba en un momento de sabia y patriótica inspiración; pero está visto y probado que en las alturas solo impera una ambición desme-

dida de predominio sin quererse dar cuenta del porvenir que aguarda al partido colorado.

Salvemos á tiempo lo que aun resta del viejo coloradismo tradicional, cuya roja enseña flamea todavía en los últimos baluartes del que fué partido colorado, sostenida con abnegación y desinterés por las huestes riveristas.

Retrato de muchos

EL VALOR MORAL

Una virtud, entre todas, debe admirarse en los grandes hombres y ser predicada á los jóvenes: el valor moral. Con ellas son posibles la dignidad y el heroísmo; sin ella los más grandes ingenios pueden rodar al embellecimiento. Conocer algunas verdades y callarlas por no exponerse á la natural enemistad de los que piensan lo contrario, es la mayor immoralidad en que puede incurrir un estúpido. Compartir las doctrinas filosóficas, puesta de moda por la política no creyéndolas, es alivio entre todas las vanidades, pues ninguna cosa ella implica mayor renunciamiento de la dignidad personal.

El creyente sincero, sea cual fuere su doctrina ó su dogma, es repetible, si tiene el valor moral de sustentar sus creencias desenbozadamente, aceptando hasta sus últimas consecuencias. Solo es temible y nocivo el sectario que trabaja subterráneamente, el hipócrita que sigue caminos oblicuos, no dando la cara, tejiendo ó destrozando redes invisibles, minando el hogar, la sociedad, la vida pública, sin exponerse nunca á perder las prebendas ni á recibir los golpes desmadrilladores.

El hombre leal y firme, por la moralidad implícita en su conducta, es el más alto educador de las generaciones nuevas, compromete su rango, pierde sus comodidades, renuncia á los honores y á las sinecuras que sólo podrían venirle adhiriéndose á la mentira organizada. El hombre acomodaticio, maguer sea, grande su ingenio, hace carretera a precio de su obsecuencia todas las preocupaciones que están de moda en su ambiente social, habla lo que le conviene y no lo que piensa, se entusiasma por las ideas y las cosas en razón de la utilidad que ellas le reportan, prefiriendo ser esclavo de las ajenas creencias si ellas traen el éxito inmediato, á ser su director, si en ello solo puede haber gloria futura.

José Ingenieros.

RURALISMO

Ningún factor de tan alta importancia como la identificación con la causa de la campagna por un partido político

co que pretenda ser propulsor del progreso nacional, tanto en el orden de las aspiraciones nacionales en los momentos de lucha, no dejándose enemistado democrático. El verdadero ruralismo no es conservadorismo ni tampoco avanicismo. Mirado en su aspecto político es la verdadera aspiración democrática, fiel traducción de los que trabajan progresando, adoptando medidas damente, en ideas y acción, las nuevas normas y dando de sus móviles una impresión de armonía en todos los aspectos que necesariamente se impone como la mejor fórmula en que debe inspirarse un gobierno uruguayo.

El riverismo desplegó ampliamente esa bandera en las últimas luchas civicas y se inspira en ella en todos los momentos en que tiene que poner de relieve la fiebre del inquietismo batllista. Del progreso de la campaña depende la grandeza nacional, razón por la que dedicarse con el mayor ahínco á conseguirlos es actuar de acuerdo con el mejor medio de servir los altos intereses nacionales.

La grandeza de nuestras ciudades depende del progreso rural, razón más que suficiente para que se propenda por todos á identificar el adelanto de la campaña.

Hace algunos días transcribimos un artículo de «La Causa Rural» en el cual se ponía de relieve el olvido total que los políticos todos tienen al desarrollar la acción de tales, sobre todo en el terreno estéril de nuestra política rural. Se ocupan ocasionalmente, por efectismos, cuando el asunto se pone para hacer adeptos, y jamás constituye el progreso de la campaña una preocupación primordial, como debería ser, de los propios representantes de los Departamentos.

Todos se ocupan casi exclusivamente de los problemas políticos, se vive maquinando, calculando, pero todo en el terreno estéril de nuestra política criolla, sin levantar la mirada porque el objeto de inspiración alta no existe fuera de su estrecho radio porque el objeto inspirador es la eterna política de nuestro medio, aparatosa en las propagandas de engañosas e insustanciales en la práctica, en la acción permanente.

Es que hasta en el culto de las viejas divisas son infieles porque el amor sincero á ellas debía de demostrarse en las realizaciones eloquentes que conquista adeptos y no exclusivamente en el recuerdo de la tradición por la tradición misma. El pasado de nada vale si el presente alecciona contrariamente con su acción que es efectiva, que es actual y que convence. El pasado puede valer de mucho si la acción que se desarrolla es de progreso incesante, sin épocas grandes que separen las virtudes tradicionales de las que deben ostentarse para triunfar presentemente.

El riverismo debe incluir en su programa escrito lo que ha sido norma en su programa de acción. La agrupa-

ción que ha sabido identificarse con las aspiraciones nacionales en los momentos de lucha, no dejándose enemistado con charrismos, debe hoy, en la brega por el progreso del país, probar con los postulados de su programa, su identificación real con el ruralismo, vale decir, con la causa del fomento rural.

«La Tarde».

Hipódromo Piriápolis

La Inauguración Oficial de dicho hipódromo que debía realizarse el 13 del corriente debido á la postergación del «Gran Premio» Internacional de Marañas para ese dia será (como lo advertimos en el último Programa de Propuestas repartido) el 20 del corriente en definitiva; pudiendo con tal motivo presentar á los aficionados en general, dicho hipódromo en las mejores condiciones para iniciar su funcionamiento; y aparte del Programa Oficial (ya impreso) se correrá ese dia el «Premio Aficionados» ya abierto en «Pan de Azúcar» (Café del Sr. Alcora).

Exámenes musicales

El jueves pasado tuvieron lugar en esta localidad en el centro «Paz y Unión» los exámenes del instituto musical que con tanto acierto y competencia dirige la inteligente profesora señora María Elena Vifiales.

Componían la comisión examinadora los profesores Patricio Méndez Pérez, León Riveiro y E. Romay. Fueron examinados los siguientes discípulos:

Cora Rodríguez Silva, quien obtuvo en solfeo la clasificación de sobresaliente con mención especial. Jova María Nocetti, sobresaliente en solfeo con mención especial y sobresaliente en el piano con mención especial. María Brum, sobresaliente en solfeo con mención especial igual clasificación en el piano. La niña de Nocetti y de Brum, llamaron la atención del público por la corrección y gusto demostrado en los ejercicios efectuados en el piano, lo que habla muy alto de sus excelentes condiciones para la música y la sólida preparación que les ha dado su profesora. Carlos Prevettón, sobresaliente en solfeo. Beatriz Edye, sobresaliente en solfeo y sobresaliente en el piano con mención especial. María Sofía Bergalli, sobresaliente en solfeo con mención especial. Erlinda Deifino, sobresaliente en solfeo con mención especial. María Isabel Bergalli, sobresaliente en solfeo y piano con mención especial. Carolina Gurruchaga, sobresaliente en el piano con mención especial.

Mara Cecilia Bergalli, sobresaliente en el piano con mención especial.

sal, y Delsa C. Pargas, sobresaliente en el piano con mención especial. Al hacer conocer el veredicto el presidente de la comisión delegada de «La Lira» Sr. Romay, felicitó a la señorita profesora por la forma en que había sabido inculcar los conocimientos a sus discípulos quienes demostraron en las distintas pruebas a que fueron sometidos una vasta preparación; y le exhortó a que prosigiera en su profusa labor.

Nosotros que presenciamos los exámenes y oímos los juicios favorables emitidos por críticos autorizados en la materia no podemos menos que unir a las felicitaciones que justificeramente se le tributaron a la profesora señorita de Viñales, las nuestras. A la vez felicitamos a la población fernandina por que cuenta en su seno con un instituto musical que nada tiene que envidiar a sus similares de la capital.

GRAVE!...

En la Comisión Auxiliar de Aigüas las cosas andan no como Dios y la ley mandan, sino como el diablo quiere; por lo pronto se sabe que aquella oficina recargadora no rinde cuentas a la Intendencia Municipal desde el mes de Agosto pasado lo que ha traído aparejado una irregularidad en la contabilidad de la oficina central.

Tampoco ha rendido cuentas del expediente de patentes correspondiente al primer semestre del ejercicio en curso.

Por lo que se vé en aquella Oficina hay irregularidades que afectan profundamente la buena marcha administrativa del municipio, —y no sabemos que el Sr. Intendente haya tomado medida alguna para hacer cesar este estado anormal de cosas.

Se hablaba de la instrucción de un sumario para esclarecer todas estas irregularidades pero hasta ahora no tenemos noticias de que tal cosa haya sucedido. Con todo, no perderemos de vista este asunto el que nos interesa aclarar.

Los de siempre

El colega aunque plenamente convencido de la bieilaqueria que los suyos han hecho con el Contador de Aduana Sr. Machado y Cal con haber propiciado su eliminación de la administración departamental pretende aun querer aparecer ante el pueblo como la mentando tal acontecimiento; —y frente a nuestros argumentos que le demuestran hasta la evidencia la nobleza de los suyos, rie, pero con una risa misteriosa que nos hace recordar la risa del conejo—la risa del miedo, por que indudablemente sentirán miedo ante las acusaciones de sus conciencias, temerosos de que en breve tengan que rendir cuentas de tantas felonias.

¿Y esa promesa?

Varios agricultores nos piden informes sobre si el Estado cumplirá la promesa hecha de comprar los trigos a un precio no menor de 5 \$ cada cien Kildas a raíz de una seria denuncia pre-

los. Nuestra respuesta debe desgraciadamente ser contraria; los hombres de Gobierno que tienen un concepto elevado de los laboriosos agricultores de nuestro país, ofrecen pero no cumplen...!!

Hasta ahora nada se ha hecho y los agricultores se ven obligados a sacrificar sus productos a precios inferiores ya que les es preciso dar cumplimiento a sus compromisos.

El caso Astigarraga

El triunfo que legítimamente habían conquistado nuestros correligionarios de Rocha acaba de seres desconocido por la Cámara de Representantes. El oficialismo para anular los poderes del Sr. Astigarraga se ha visto precisado a extremar la nota y con un argumento con rudente ha definido el pleito, a falta de razones legales tiene la mayoría y ésta contra toda equidad, contra toda justicia se pronuncia en favor del Dr. Bonet arrebatándole el triunfo al candidato Riverista. Este hecho habrá dado a comprender a los dirigentes del riverismo hasta donde se puede llegar en materia de conciliación con la oligarquía impante.

Vaya pues!...

Por algo se empieza. Nosotros nos extrañábamos de que el Sr. Sosa no hubiese recibido la consiguiente felicitación de su ideal y consecuente correligionario Sr. Delfino, en el tan sonado asunto Rivero, pero he aquí que de buenas a primeras nos encontramos con un telegrama de felicitación al Sr. Sosa aparecido en «El Día» firmado por el Sr. Piriz Amaral; —y es bueno que sepa que este señor es el portero de la Jefatura. Por algo se empieza, tránsito han de ir las de sus superiores. Ya lo verán.... Y ha de aparecer el del hombre.

Incendio de trigo

En Pan de Azúcar 3 a sección del Departamento el viernes último se incendiaron dos grandes parvas de trigo propiedad del vecino de aquel paraje Domingo González.

El damnificado evalúa la perdida sufrida en diez mil kilos de trigo ó sean unos 400 ó 450 \$

Las causas del incendio son ignoradas.

Llamado á Licitación

Hoy se efectúan en el cuartel de la Compañía N.º 4 destacada en nuestra ciudad, la apertura de nuevas propuestas para aprovisionamiento de carne, pan, leña y forrajes á aquella Unidad Militar.

Como recordarán nuestros lectores las anteriores propuestas fueron anuladas a raíz de una seria denuncia pre-

sentada á la Junta de Administración Militar por el Sr. Domingo Camacho, uno de los proponentes de aquella fecha en la que se hacían constar las irregularidades cometidas en dicho acto.

EN Paz y Unión

LOS BAILES DE CARNAVAL

Anoche sesionó la Comisión Directiva de nuestro primer centro social y en ella quedó resuelto la forma en que Paz y Unión se adherirá a los festejos de Carnaval.

Los salones permanecerán abiertos los días 10-11-12 y 17 debiendo tener lugar el baile oficial prescripto por los estatutos el día 11.

La Directiva contratará para los cuatro noches la orquesta que dirige el profesor Martínez.

Con el fin de organizar y ordenar en la mejor forma posible todos los detalles del festival se nombraron distintas comisiones con cometidos determinados con el propósito de que cada una actuase independientemente. Existe la determinación de adornar el salón en una forma que indudablemente llamará la atención—cuyo arreglo se ha encomendado a personas de buen gusto que no dejarán escapar los menores detalles.

La Comisión de Paz y Unión confía que a sus esfuerzos responderá dignamente la sociedad fernandina haciendo acto de presencia en los salones sociales, y así lo creemos nosotros también.

Giro profesional

El dentista señor Luis Fígoli nos informa que hará una gira profesional por Pan de Azúcar durante los últimos días de Enero.

Al efecto estará a disposición de los interesados en el Hotel del Sr. Félix Beum de aquella localidad durante los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes.

La Torre del Vigía

Hemos tenido la oportunidad de presenciar la gran cantidad de excursionistas que de Punta del Este vienen á esta con el propósito de subir a la Torre del Vigía atraídos por el hermoso panorama que desde sus balcones ofrece á la vista del viajero, y hemos visto como esos justos deseos se han malogrado á consecuencia de permanecer dicho monumento cerrado toda hora. Sería del caso que el Sr. Intendente municipal dispusiese su libre acceso durante las horas del dia, pudiendo solicitar de las autoridades policiales la vigilancia con respecto á los muchachos que allí puedan concurrir con propósitos de destrucción.

En la H. Junta

Ayer tampoco pudo sesionar la Corporación edilicia no obstante ser dia fiado para ello, por falta de número. Así seguiremos hasta quien sabe cuándo.

do, pues las circunstancias han dejado al municipio en condiciones difíciles de formar el quorum reglamentario.

La Escuela Ramírez

El 31 del corriente vence el plazo para la admisión de concursantes para llenar la dirección de la Escuela Ramírez de esta ciudad.

Entre los titulados que se preparan a intervenir en dicha prueba nos informan se presentará el inteligente educacionista Julián R. Goicoechea, quien ocupa actualmente la dirección de la Escuela de 2.º grado N.º 5 de Pan de Azúcar.

Crónica Social

ENLACE:

El 18 del corriente se efectuará en «Los Ceibos» el enlace de la estimada señora María Mussio con el señor Pablo S. Baby. El acto religioso será apadrinado por el señor Tomás Casella y su esposa señora Catalina Mussio de Casella. Los novedes esposos fijarán su residencia en Buenos Aires.

VIAJEROS:

Se encuentra desde hace varios días en nuestra ciudad el Señor Julio de la Fuente en compañía de su distinguida esposa Señora Isabel A. de la Fuente. Los acompaña la señorita de Arbil di.

Procedente de su establecimiento de campo de «La Lorenzita» se encuentra en esta el hacendado Señor Santos Fernández acompañado de su esposa Sra. María del Pilar O. de Fernández.

De Pan de Azúcar y con objeto de pasar la temporada veraniega en «Las Delicias» llegó el Sr. Manuel Acosta Farias acompañado de su distinguida familia.

Se encuentra desde hace varios días en nuestra ciudad la distinguida señora María Lorente de Miranda y sus niñas.

Por Montevideo el estimado comerciante Señor Manuel Menéndez.

De San Carlos nos visitó el dentista Sr. Luis Fígoli.

Para su establecimiento de campo de «Las Cañas» se ausentó acompañado de su familia el Señor Antonio J. Odiuzzo.

De San Carlos nos visitó el Sr. Macario de León.

El sábado próximo es esperado procedente de Salto el nuevo Inspector D. de Instrucción Primaria Señor José Pla y Mafé acompañado de su familia.

Por Montevideo el Sr. Alejandro E. Requena.

De San Carlos estuvo en esta el Doctor Maximo Halty.

De Flores—donde residen—son esperados los hermanos Manuel y Casiano Botello acompañados de sus familias.

AUTO HUDSON

Capacidad para seis pasajeros. Recibe órdenes «Hotel Barla». Maldonado.

Establecimiento Tipográfico y Centro de Suscripciones

—DF—

JUAN B. ALEGRE

—CALLE ROCHA ESQ. AIGUA—

GRAN.—Surtido permanente de Tarjetas, Pergaminos, Cartulinas y papeles de todas clases y colores.

Facturas, Tarifas, Folletos, Libros, Recibos, Cuentas, Rótulos, Carteles, Boletos, Carpetas, Estados, Esquinas, Talonarios, Listas, Guías, Etiquetas, Memorandums, Participaciones, Conformes, Programas, Manifiestos, Invitaciones, Tarjetas fúnebres, Condolencia, Felicitaciones, Comerciales, de visita, etc., etc. Conocimientos, Vales, Menús, Notas, Circulares, etc. etc.

Frontitud, Arte, Nitidez y Baratura.

Se Alquila

Una cómoda y moderna casa aparente para comercio y familia, en la calle Sarandí esquina Valle Aigua.

Tiene un gran salón en la esquina y tres espaciosas piezas, zaguán, cocina, W. C. quinta etc.

Para tratar en esta Administración.

Casa de Comidas DE JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios modestos.

Calle Florida 144.—Maldonado.

Importante

Estando próxima a darse a la ciudad la Guía de «El Siglo» para el año 1918—recomendamos a los interesados pueden solicitarla con anticipación a esta Imprenta.

Aprovechar que la demanda es grande.

¡Ojo! Contra la Crisis

INTERESA A LOS TRABAJADORES Liquidación Permanente:

Sacos de brín para hombres, precio desde 1.95 a 3.50. Trajes de id. para id. desde 3.50 a 6.90. Id. de id. para niños desde 1.15 a 3.15. Sacos azules para maquinistas 4.15. Pantalones de moleskin superior a 2.45. Guarda polvos para hombres desde 1.65 a 3.65.

Colosal surtido en sombreros y gorras de todas clases para niños, niñas y hombres, desde 0.15 a \$5.00.

Completo surtido en telas blancas, como ser, madras, lienzo, trué, creas, etc. a precios que no admiten competencia.

Se acaba de recibir una gran cantidad de batistas, sefires, brines, casimires, gálatas etc. etc.

Se confeccionan ropas de todas clases y al alcance de todos los bolsillos. Puntillas y festones por lo que den.

Visitar la casa para convencerse.

Miguel Abdala.

Carbon turba

Para uso Industrial y doméstico

Desde el 25 de Noviembre las Turberas de Maldonado recibirán pedidos para carbón Turba. Entrega inmediata a domicilio, a bordo barco, vagón o carro. Pida precios e informes a las Turberas de Maldonado.

La Única

COLCHONERIA Y ARTICULOS DE VIAJE de L. AMSTOY

Especialidad en cotines y lana criolla. Se encuentran camas de fierro de todas clases. Se hacen trabajos concreto al ramo.

San Carlos—Dto. Maldonado.

Una Cómoda Casita

Se vende en San Carlos, calle Mariano Soler y 25 de Agosto en linda terreno de mil novecientos metros ó sean, dos solares poblados con un edificio de tres piezas, galpón etc.—Por informes ocir a Francisco Grieco en San Carlos o el administrador de esta hoja en Maldonado.

Se Vende

Un espléndido potrero de VEINTE hectáreas, con pasturas especiales, aguas permanentes y monte.

Está situado en las inmediaciones de San Carlos y tiene alambrados en perfecto estado. Para tratar con con Francisco Grieco en San Carlos ó en Maldonado en esta Administración.

Judiciales

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don Jorge Burnett, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado Doña Bajolita Dorné, sobre entrega de bienes, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Maldonado, Agosto 27 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don Gabriel Montañez, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio sucesorio de doña Catarina Delgado de Montañez, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Maldonado, Octubre 4 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan Reta, se cita y emplaza a los herederos de don Fernando Cairo, para que se presenten por si por apoderado en forma, ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio que sigue doña Manuela Clavijo contra don Fernando Cairo, sobre amparo de posesión dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo

que hubiere lugar.

Maldonado, Noviembre 10 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «Manuel González» citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Diciembre 10 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «José Pedro Baez» citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Diciembre 7 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «NESTOR OLIVERA», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Noviembre 2 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «Juan José Gómez», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Noviembre 24 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «Anselmo Rodríguez», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Octubre 31 de 1917.
Antonio Stagnaro—Actuario.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de don «Juan Florencio Chaparro», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Octubre 30 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «JUAN RAMÓN PLADA», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado Diciembre 5 de 1917.
Antonio Stagnaro—Actuario.

OTRO

Por disposición del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOÑA Barbarita Ramírez de Vázquez, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Noviembre 8 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Concepción Abal, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Octubre 30 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don «Juan Antonio, Nazario, Pilar, Aníbal Doroteo y Ciriaco Pérez» para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio sucesorio de don «Juan José Pérez y Doña Manuela Sosa» dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Maldonado, Setiembre 21 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «MAUEL TERAN», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Diciembre 5 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan José Gómez, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Noviembre 12 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

Edicto de Matrimonio

En Maldonado, y el dia ocho del mes de Enero del año mil novecientos diez y ocho, a las trece horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don «Pablo Sylvano Baby», de treinta y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión mecanico, de nacionalidad francesa, nacido en Periqueux (Francia), domiciliado en Los Ceibos, y Doña «Maria Massio», de treinta años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Los Ceibos, domiciliada en el mismo paraje.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denunció por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local «El Heraldio» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MANUEL LUGARO
Oficial del Estado Civil.

La Guerra Europea

GRAN LIQUIDACION
Grandiosa Liquidación por ocho días solamente de una casa importante de Montevideo, que ha llegado para lucir sus famosos ramos de artículos para hombres y niñas.

Entrada libre para todo el pueblo. Local Calle 18 de Julio al lado de la Iglesia.

VENDE MUCHO Y GANAR POCO BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

HE AHÍ EL LEMA

- DE -

"LA SIN RIVAL"

Almacén por Mayor, Barraca, Ferretería y Bazar

- DE -

Busquets Hnos. y Cía.

Aceptan pedidos de cualquier paraje del Departamento y envían cotizaciones a quien las solicite. Condiciones especiales para minoristas. Servicio diario a la Estación del Ferro Carril. Teléfono Río de la Plata N.º 3-Maldonado.

TIENDA Y MERCERÍA

De Blas Risso Hijo
SAN CARLOS

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoras y niños.

Sucursal en Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó.

LA MONTEVIDEOANA

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar

DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida--Maldonado.

PROVISIÓN

DE

VAZQUEZ Hnos.

Variado y selecto surtido de comestibles en general a precios módicos. Diariamente recibe de la Capital toda clase de frutas de excelente calidad. Depósito de maíz, alfalfa, aforro etc. etc.—Calle Sarandí esq. José Ignacio. Antiguo Local Ortiz.

Pensión Familiar

de
Rufino Simbrelo

Grandes comodidades para pasajeros y departamentos especiales para familias.

Casa obligada por su esmerado servicio y modicidad de sus precios. Única en su género que cuenta con servicios de baños fríos y calientes. Proximamente abrirá el moderno café «PORVENIR» atendido por su mismo propietario.

—CALLE SARANDÍ—Plaza Principal—Antiguo local Sagristá—

MALDONADO.

Barbería Tassano

DE

ANTONIO J. TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería y mercería.

Esmero y Prontitud—Calle Sarandí—MALDONADO,

Joyería y Platería de Teófilo González

Plaza San Fernando--Maldonado.

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Precios sumamente ventajosos.

Teléfono N.º 70

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Cerrito, esquina Zabala—Montevideo
AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso, PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205.
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO. \$ 25.000.000,00

CAPITAL INTEGRADO \$ 13.883.443,80

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giros. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.—Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranzas de cupones y dividendos y de letras y pagaré por cuenta de terceros.—Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Esta sucursal hasta nuevo aviso

SE ABONARA

Cuentas Corrientes oro	1 % hasta	\$ 100.000
Depósitos a la Vista	1 %	< 100.000
Caja de Ahorros	3 %	< 5.000
“ “ “ Alcancías	5 %	< 1.000
Plazo Fijo a 3 meses	2 y 1/2 %	< 5.000
“ “ “ a 6	3 %	< 5.000

Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.—Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquilas, construcción de bañaderas, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

SE COBRAN

Cuentas Corrientes	del 8 % al 7 %
Vales	7 % al 6 %
Vales con dos firmas ó garantía de Deuda	6 1/2 % 5 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	7 %
id. Especiales con garantía	Convencional

HORAS DE OFICINA

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA de 17 de Julio de 1911. Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

FRANCISCO R. OLARTE,—Gerente.

PROVISIÓN BLANCO Y ROJO

Almacén de comestibles en general.

Actividad corrección y modicidad en sus precios, es lo que preocupa a esta importante casa. Calle Sarandí esq. Cebollati. Maldonado.

GOICOECHEA GONZÁLEZ Y CIA.

Agentes de transacciones rurales

Se encargan de efectuar Remates Ferias de Haciendas, Liquidaciones de Estancias, compra y arrendamientos de campos y toda clase de operaciones rurales.

Escritorios en Maldonado y Pan de Azúcar

Farmacia Ramos

Calle Sarandí esq. Ada.

Dr. R. Bergalli
Maldonado

Especialidad en artículos Nacionales y Extranjeros.

Actividad y esmero en el despacho de las prescripciones Médicas.

Carnicería del

"Buen Trato

de F. Clavijo Hermanos.
Calle 18 de Julio—Maldonado

Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales.

Reparto diario a P. del Este.